

Piden a Junta de Aeronáutica Civil información sobre alza de tarifas de Latam

Luego del oficio enviado a Fiscalía Nacional Económica solicitando la posibilidad de intervenir respecto de los altos valores de los pasajes aéreos, la diputada magallánica Javiera Morales recurrió ahora a la Junta de Aeronáutica Civil (Jac) para que informe si Latam se encuentra cumpliendo la normativa que regula las tarifas.

De acuerdo a lo señalado por la parlamentaria, la empresa aérea está sujeta a un Plan de Autorregulación Tarifaria, tras las fusiones en las que ha participado con otras aerolíneas, razón por la cual se requirió información tras el alza injustificada de los pasajes aéreos durante 2022. "Seguimos avanzando para encontrar una solución al alza de los vuelos entre Santiago y Punta Arenas. Es por eso, que hemos oficiado a la Jac para que nos informe si Latam está cumpliendo con la regulación tarifaria. No es posible que se les cobre lo que quieren a los y las magallánicas", afirmó la diputada Morales.



Foto: Agencia LPA

Latam ha anunciado un aumento de sus frecuencias a Punta Arenas, en la época estival.

En el oficio al organismo, se solicita informar si Latam ha respetado el Plan de Autorregulación Tarifaria adscrito en diferentes fusiones que ha tenido la empresa con otras aerolíneas. Según registro de los usuarios, en septiembre de 2022 un boleto superó el millón de pesos y las últimas cotizaciones para el

mes de diciembre sobrepasaron los \$200 mil. Además de lo anterior, la diputada dijo que espera reunirse personalmente con representantes de la entidad para revisar la normativa.

Javiera Morales junto a ocho consejeros regionales presentaron hace algunos meses una denuncia ante la Fiscalía Nacional

Económica para que investigue si existe un presunto abuso de posición dominante por parte de Latam en el mercado de las aerolíneas. La diputada se reunió con el Fiscal Nacional Económico, Ricardo Riesco, quien fue el que sugirió acudir a la Jac para evaluar su rol en este tramo aéreo. /LPA